

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 24 de Marzo del 2008

Junta General de Accionistas
Magnaservi S.A.
Ciudad

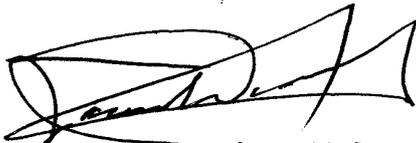
De mis consideraciones:

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión.

Los estados financieros de Magnaservi S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado por el Ing. Leonardo Miranda Rodríguez han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Eco. Jacinto Díaz Baldeón
Comisario

